



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

596-D-14  
OD 124

Buenos Aires, 16 JUN 2004

Señora Presidenta de la Nación.

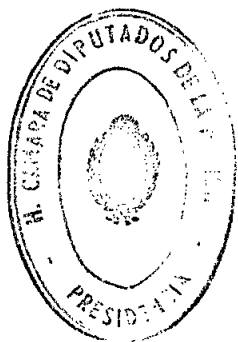
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XVI Congreso de la Sociedad Argentina de Infectología, realizado los días 29, 30 y 31 de mayo del corriente año, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Manuel Beltrán*

*[Firma manuscrita]*